



09 de Junio de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del nueve de Junio del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Mtra. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo
Mtro. José Lazcarro Toquero	Vocal de Vigilancia
Efrén Ramírez Maldonado	Consejero
Mtra. Mónica Muñoz Cid	Consejera Suplente del Mtro. Lazcarro
Mtro. Fabián A. Romero Ramírez	Consejero
Lic. Izraim Marrufo Fernández	Consejero Suplente del Mtro. Fabián Romero
Elssa del Carmen Ruiz de Casados	Consejera
Mtra. Ma. Teresa Rugerio Specia	Consejera
Lic. Alejandro H. Marín Ruiz	Consejero
Mtra. Teresa Diestel Pasquel	Consejera
Oscar López Hernández	Consejero Suplente de Ma. Teresa Diestel
Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib	Consejera
Patricia L. de Couttolenc	Consejera
Mtra. Ana Ma. Jaimés Ordóñez	Consejera
Lic. Marie France Desdier Fuentes	Consejera
Patricia Couttolenc	Consejera
Lic. Carlos Pinto Calderón	Consejero
Mtra. Ma. de Lourdes Galindo Dib	Consejera
Mtro. Jorge Dominguez Cerda	Invitado Especial de la Compañía de Danza
Lic. Víctor Manuel Pedro Marín Meléndez	Representante del IMACP
Patricia Brandes	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
3. Presentación del Proyecto de Ballet de danza Contemporánea del Consejo Cultural Universitario de la BUAP, a cargo del Mtro. Jorge Dominguez, Director de Ballet del Complejo Cultural Universitario.
4. Presentación del proceso para la elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura, por llevarse a cabo en el mes de Agosto del 2009
5. Informe a cargo del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura (Brindis ofrecido por el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera)
6. Asuntos Generales



09 de Junio de 2009

- Recapitulación de Acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día, y consulta al pleno ¿sí no hay observaciones al acta? y proceder con la firma de la misma (se circula el acta).

Nuevamente le da la bienvenida al representante del Director del IMAC al Lic. Víctor Marín informando al Consejo que hace un par de días a nombre del mismo, envió una felicitación por todo el esfuerzo y los resultados que se percibieron al llevar a cabo este Festival Barroquísimo, el cual tuvo invitados internacionales y nacionales de excelente nivel (participando en conciertos algunos Consejeros); lamentablemente la situación nacional que se vivió de la influenza, fue motivo para interrumpir algunos programas, así como el tener que cancelar el Foro Iberoamericano, el cual se postergó para el mes de Octubre (Menciona algunos eventos que se han llevado a cabo en Puebla Capital).

Lic. Víctor Manuel Pedro Marín Meléndez. - Representante del IMACP se presenta ante el pleno y ofrece una disculpa por parte del Director el Lic. Pedro Ocejo Tarno que en estos momentos por cuestiones de agenda se encuentra en Paraguay, enviándoles un afectuoso saludo; por otro lado y referente al tema del Festival Barroquísimo en donde se atravesó la contingencia en el cierre del evento, menciona que se llevaron a cabo varios talleres y cursos, ante la misma situación indica que personal del Instituto Municipal de Arte y Cultura aprovechó los días de paro, para mudarse a las nuevas instalaciones; de este modo se coloca a las órdenes del Consejo en su nueva dirección (3 Sur y 3 Pte a un costado de la Iglesia de la Santísima). A continuación muestra ante los presentes el Video del evento Barroquísimo para conocimiento del Consejo).

Mtro. Jorge Dominguez Cerda.- Director de la Compañía de Danza Contemporánea del Centro Cultural de la BUAP agradece la invitación del Consejo y la oportunidad de expresarles brevemente ¿quién es? Y ¿a que se dedica? así como promover y difundir las actividades de la Compañía de Danza que él dignamente dirige. Es Coreógrafo ha dirigido 3 Compañías, ha estudiado y actuado en N.Y. Estados Unidos llevando su Compañía a nivel Internacional; actualmente es coordinador nacional de danza, es encargado artístico, y juntamente con sus bailarines coordina el montaje de sus obras; el propósito de venir al Consejo es para compartirles el deseo de ofrecer en Puebla Capital un proceso creativo de danza, pretendiendo involucrar a los jóvenes Universitarios y aprovechar la Arquitectura de Puebla para realizar un Mecano Coreógrafo (haciendo contacto directo con los ciudadanos); esto con el fin de que se distinga ¿cómo? y ¿qué es la acción dancística? (un esfuerzo para potencializar la capacidad del cuerpo lanzado al espacio). Lo más importante de este proyecto es recuperar las calles de Municipio y crear un público que se acerque a la danza, de esta manera obtendrán más elementos para que se origine la licenciatura de Danza Contemporánea. A continuación invita a todo el consejo a que asistan a las presentaciones que tienen.

El Presidente del Consejo agradece su intervención invitándolo a que se integre como miembro de este Consejo, y solicitarle que toda información sobre presentaciones o actividades de la Compañía de Danza, la envíe a través de correo electrónico para difundirla en los 15 Consejos Ciudadanos restantes.

PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA, POR LLEVARSE A CABO EN EL MES DE AGOSTO DEL 2009



09 de Junio de 2009

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Indica que en el mes de Agosto se llevará a cabo la elección y cambio o reelección de los Presidentes de los 16 Consejos Ciudadanos y mesas directivas, en el caso de elección para Presidente de los 16 Consejos, en una sesión plenaria se deberá elegir quiénes podrían ser los candidatos para Presidente, posteriormente se someterá la terna a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz para su aprobación y elección de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, cabe la pena señalar que desde este momento se está llevando a cabo una evaluación en la oficina para notar a los consejeros que cumplen con las asistencias y documentación completa (según Código Reglamentario) para ser candidato a Presidente de Consejo. Toda la información se estará enviando a través de sus correos electrónicos, y en el mes de Septiembre se contará con la presentación de los nuevos Presidentes. Informa que el Código Reglamentario no marca un límite para la reelección de los mismos.

El Presidente del Consejo toma la palabra y comenta como fue la elección en el trienio anterior con el Dr. Enrique Doger Guerrero para Presidente del Consejo de Participación Ciudadana. Añade que la situación que observa como grave (es que la administración solamente dure 3 años), y haciendo un recuento comenta que en la época de la Colonia el Ayuntamiento duraba 6 meses o un año no obstante, el Presidente tenía un cargo honorario, al cambiar las normas y la situación en Puebla el período de gestión de un Alcalde dura solamente 3 años, ocasionando que las obras y los proyectos planeados para mejora del Municipio no se logren por falta de tiempo. Por ejemplo añade que es preocupante que en este momento existan 500 diputados federales, los cuales reciben un sueldo a base de todos los ciudadanos a pesar de que no trabajan y cobran cantidades extra orbitantes, con todo esto como antecedente, mejor sería desaparecer a los plurinominales y que legislen los que verdaderamente conocen la ley, todo lo anterior lo comenta porque es importante que los Consejos Ciudadanos sean una vinculación entre cada cambio de administración con transparencia y rendición de cuentas.

Los consejeros ciudadanos indican que no solamente el caso de los diputados es agravante, ahora el número de los partidos políticos que existen es incongruente, ocasionando un gasto en el momento de sus campañas, y al final de cuentas son un anexo de otro partido más fuerte etc., proporcionando resultados negativos en los procesos.

INFORME A CARGO DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA

Continúa e indica que en los últimos meses (casi un año) ha llevado una gestión directa (junto con otros consejeros ciudadanos) grupos, autoridades, etc., para defender el Auditorio de la Reforma ubicado en la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, lugar en el cual se realizan obras como la construcción del Centro Expositor Internacional (Gobierno del Estado de Puebla), en donde se planeaba modificar el Auditorio. Al enterarse de la posible obra inmediatamente se movilizó para preservarlo como una estructura aun servible y valiosa para Puebla.

Cabe la pena señalar que la Consejera Rosaura Quezada Cano de Dib a través de la organización Apoya una Obra de Arte, muestra su apoyo al combinarse datos que tiene el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera y los que la Mtra. Rosaura Quezada investigó, con el propósito de sustentar el documento que se enviará para el rescate del Auditorio. Posteriormente con la intervención del ex Gobernador de Puebla el Sr. Melquíades Morales Flores se restauraron espacios; Camerinos, Salas de Prensa, Lobby, Baños, etc., su estructura está basada en 12 arcos igual a 24 apoyos que necesitan atención. Informa que en el año de 1962 fue inaugurado el Auditorio con motivo del centenario de la Batalla del 5 de Mayo (1862), recinto que fue diseñado



09 de Junio de 2009

por el Arq. Abraham Zabudovsky, pilar de la arquitectura contemporánea mexicana. Subsiguientemente el Gobierno desmonta su cúpula de cobre y la vende, realizando una serie de adecuaciones ocasionado filtraciones y daños a la madera que lo sostiene.

Más tarde en el Municipio se construyen espacios como el Siglo XXI y el Complejo Cultural Universitario (para llevar a cabo eventos, conciertos, exposiciones), ya en esta administración del Gobierno del Estado se autoriza la construcción del Centro Expositor Internacional en la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, rumorándose una modificación al Auditorio (que tiene una acústica natural), hecho que da pie a ejecutar una labor ante todos los organismos y medios para defender que no lo modifiquen (publicaciones en prensa, discursos en diferentes lugares ante autoridades, elaboración de oficios a diferentes dependencias, etc.) Por ejemplo se solicita una explicación a la Unidad de Protección Civil Municipal, quienes mandan a clausurar el recinto en el 2008, cuando en el año 2007 aún se realizaban eventos, se enviaron oficios dirigidos a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, Arq. Javier García Ramírez (Gobierno del Estado-SEDURBECOP), al Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla Lic. Mario Marín Torres y al Senador de la República Lic. Melquíades Morales Flores para que atendieran el caso.

Actualmente participa que al Gobierno del Estado de Puebla, por un lado, le faltan recursos para terminar las obras en la zona de los Fuertes de Loreto, y por otro lado, (que beneficia a todo lo explicado) es que se va a remodelar el Auditorio de la Reforma sin transformar su estructura original, siendo un logro de intervención para los Consejos Ciudadanos. A continuación explica una serie de eventos que se llevaban a cabo en años anteriores, así como dar lectura de los oficios y documentos que envió para el rescate y preservación del Auditorio a diferentes autoridades, ahora lo importante y significativo que es este Auditorio, está respaldado con un aspecto legal y seguirá existiendo.

Ante tal acontecimiento ofrece un brindis para celebrar este logro, agradeciendo el apoyo de los Consejeros Ciudadanos.

ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo exhorta a los consejeros para que continúen invitando a ciudadanos que posean proyectos (ya ejecutivos) relacionados al Arte y la Cultura, y sean presentados en las sesiones del Consejo (se valoren y en dado caso de ser aprobados) se les apoye con el recurso que solicitan.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo de Cultura el día martes 14 de Julio a las 18:30 hrs. en las oficinas del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera Presidente del Consejo de Cultura	Mtra. Dolores Dib Álvarez Secretaria del Consejo



09 de Junio de 2009

Mtro. José Lazcarro Toquero Vocal de Vigilancia	Mtra. Mónica Muñoz Cid. Consejera
Efrén Ramírez Maldonado Consejero	Mtro. Fabián A. Romero Ramírez Consejero
Lic. Izraim Marrufo Fernández Consejero Suplente del Mtro. Fabián Romero	Elssa del Carmen Ruiz de Casados Consejera
Mtra. Ma. Teresa Rugerio Specia Consejera	Mtra. Teresa Diestel Pasquel Consejera
Oscar López Hernández Consejero	Lic. Alejandro H. Marín Ruiz Consejero
Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib Consejera	Mtra. Ana Ma. Jaimes Ordóñez Consejera
Lic. Marie France Desdier Fuentes Consejera	Carlos Pinto Calderón Consejero
Mtra. Ma. de Lourdes Galindo Dib Consejera	Patricia L. de Couttolenc Consejera
Mtro. Jorge Domínguez Cerda Director de Ballet del Complejo Cultural	Patricia Brandes Invitada Especial



09 de Junio de 2009

Patricia Couttolenc
Consejera

AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Victor Manuel Pedro Marin Meléndez
**Representante del Instituto Municipal de Arte
y Cultura**

Lic. Alejandro Ávila Fraginals
**Secretario Ejecutivo del Consejo
de Participación Ciudadana**